



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

LA ORIENTACION

AÑO XV DE SU PUBLICACION

Periódico semanal de Instrucción pública, aparece los viernes de cada semana, con disposiciones oficiales, vacantes, propuestas, nombramientos, jubilaciones y clasificaciones, pagos y débitos, información de la Sección administrativa y de la Inspección de Primera enseñanza de la provincia de Guadalajara y de la de Segovia, etc., etc.

Precios de la suscripción: En España 2 pesetas al trimestre y 8 al año.—Pago por trimestres vencidos en sellos de Correos (certificando la carta), Giro Postal, por medio de nuestros corresponsales, etc.

No se devuelven los originales que se nos remitan aunque no se inserten.

Para pago de las suscripciones, anuncios y reclamaciones, los interesados se deberán entender con el Sr. Sucesor de Antero Concha, administrador y propietario de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2, Imprenta y Librería, Guadalajara.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

TEMPORADA DE VERANO

Sombreros

fletero para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

TRAJES

para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS gran surtido de temporada.

Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERIA.—Últimas novedades en sombreros de todas clases.

Gorras.—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR
Artículos para REGALOS.—RELOJERIA FINA

Empleará V. bien su dinero comprando en GRAN BAZAR PARISIEN

MIGUEL FLUITERS, 31 Guadalajara PRECIO FIJO verdad marcados en los géneros.

En este Bazar se venden los recomendados productos Peca-cura

SE VENDE UNA MESA DE DESPACHO

propia para Escuela o Secretaría, fuerte y en inmejorable estado de conservación. Mide 1'50 por 87; también se vende fleje, cajones, cubas y otros efectos.

Razón: IMPRENTA Y LIBRERIA DE SUCESOR DE ANTERO CONCHA, Plaza de San Esteban, 2, Guadalajara.

CORRESPONDENCIA

Gajanejos.—A. N.—Hecha suscripción y remitido pedido.

El Casar.—V. S.—Idem. 9 pesetas.

Laguna de Contreras.—C. G.—Recibida la suya y enterado. A su tiempo se recibió Giro.

Matillas.—P. G.—No hay nota alguna en los libros; pero basta que V. dé detalles en cuanto a uno de los recibos, cuyo importe se abonará al Sr. Santibañez cuando se presente a cobrarlo.

Albalate de Zorita.—M. F.—Recibido documento. No puedo decirle cuándo se cobrará, pues depende de la Junta Central.

Permuta.—Maestro de la provincia de Soria, buenas vías de comunicación, permutaría con compañero en la provincia de Guadalajara.

Informes: D.ª Jelisa Lafoz, por Ariza, en Sisamón (Zaragoza).

La Pedagogía de los Soviets

El maestro soviético Héctor Nicole, ha hecho interesantes declaraciones acerca del estado en que se halla la enseñanza en Rusia y de las cuales viene ocupándose la prensa profesional, principalmente.

En el deseo de informar a nuestros lectores de las bellezas que ofrece la cultura bocheviquista, copiamos a continuación lo que referente a la enseñanza primaria expone el citado maestro:

«Las escuelas—dice—están vacías.

Cada año tienen doscientos cincuenta días de vacaciones, y cada día se dedican, por junto, veinticinco minutos al trabajo escolar.

Yo gano 750 rublos por cada hora de trabajo, y así podía reunir al mes 50.000 rublos; pero ¿de qué me sirve este sueldo fabuloso, si necesito 30.000 rublos diarios sólo para vivir pobremente?

Los comunistas han dado de baja la pedagogía científica, y para evitar toda censura, han suprimido la libertad de la prensa y la libertad del pensamiento.

Resistir a los decretos comunistas es condenarse a morir por fusilamiento, por hambre o por desesperación. Todo niño, desde que nace, es propiedad del Estado, y en Petrogrado y en Moscú las madres que prometen entregar sus hijos a los cuatro años, reciben una indemnización de 5.000 rublos.

De cuatro a ocho años, los niños juegan, cantan y dibujan en los hogares donde los agrupan de ocho a trece años, acuden a la escuela primaria soviética, y de trece a diez y siete, a la escuela secundaria.

En las escuelas no hay directores, ni profesores, ni maestros, ni, por tanto, escolares trabajadores.

Las escuelas no son más que un caos, en cuyo seno se agitan los teóricos fanáticos que «promulgan la verdad definitiva», axiomáticamente formulada.

Los jóvenes de trece años en adelante, andan sueltos por las calles sin gobierno paternal de ninguna clase, en escandalosa promiscuidad de sexos.

Los decretos del año 1918 abolieron en las clases los exámenes, las notas y todo intento de disciplina.

Los muchachos entran en la escuela con la cabeza cubierta y el cigarro en la boca, sin libros ni cuadernos.

El trabajo escolar se ordena conforme a estas reglas, que se dan a su ingreso a los niños:

«Si queréis escuchar, escuchad; si queréis cantar, cantad; si queréis bailar, bailad.

Los chiquillos, tumbados sobre las mesas, leen novelas o juegan a las cartas.

Lo primero que los muchachos dicen al entrar en la escuela es: «Yo tengo hambre».

La alimentación que se les da es indigna.

Los libros de la biblioteca han desaparecido por-

que los chicos han arrancado sus hojas para liar cigarrillos.

La burocracia administrativa de la enseñanza es prolija y mareante, y la prueba más sencilla basta para conseguir el título de maestro soviético.»

El diario del maestro Héctor Nicole, termina con estas palabras:

«¿Cómo simpatizar con estos bolcheviques que nos llevan a pasos agigantados al primitivo estado salvaje de la Humanidad?»

DESHACIENDO UN ERROR Y CONFIRMANDO UNA CONVOCATORIA

Al leer en el último número de este periódico el artículo del amigo Sr. Lechuga «Anulando una convocatoria», me ha producido una impresión tal su contenido y efectos que para nuestra causa podría acarrear, si no nos conociéramos, que yo mismo no puedo explicarme, no comprendiendo tampoco que persona como él culta, inteligente y disciplinada, haya podido dejarse dominar de alguna pasión vesánica, para escribir dicho artículo, olvidando tan pronto acuerdos tomados el 12 de Junio último y autorizados con su firma, los cuales iban encaminados a robustecer la Asociación, y orillando los obstáculos que puedan oponerse a su engrandecimiento, a fin de que pueda laborarse y obtener cuanto antes nuestros anhelos societarios, pues de otra manera no se concibe tal proceder.

Si, amigo Lechuga, hay que ser más consecuente con las ideas y no dejarse influenciar por los nervios; haciendo que ordene el cerebro y no la pasión; pues yo que tengo la completa seguridad te anima el mejor deseo en beneficio de nuestra justa causa, lamento más tu irreflexión, con la cual, sin quererlo, haces más daño a ella que todos los enemigos juntos, y así tengo la convicción lo habrás comprendido, aunque tarde.

Ahora bien; al presentar la dimisión, no lo hiciste con carácter irrevocable? ¿No la ratificaste en la sesión del 12 de Junio último en Brihuega y tomada en consideración se aceptó, acordando en vista de ello, sería conveniente convocar a reunión en los partidos y la capital, etc., etc.; así como que *debe subsistir el cargo de Tesorero, acta que autorizaste con tu firma?*

¿Como vienes diciendo ahora que hasta Septiembre «en que te releven u obliguen a continuar» serás Presidente? ¿Dónde está la seriedad de los actos y acuerdos que realizamos?

¿Es así como pensamos lograr la reivindicación societaria y profesional diciendo hoy blanco y mañana negro?

Si tanto tú como el Vicepresidente os habeis negado a convocar; por qué tratas ahora de anular lo que otro hace apoyado en un acuerdo suscrito por tí, y que tú mismo debiste realizar por el bien de la Asociación?

¿No es ya una responsabilidad moral el no haber reorganizado todavía esta Provincial con arreglo al Reglamento de la Nacional a que pertenecemos?

Además; es acaso esto cosa de niños para que estemos continuamente jugando a las dimisiones?

¿Te has llegado a creer acaso, como han dicho algunos, que no hay quien pueda sustituirte en el cargo, aunque no sea tan culto, inteligente, laborioso y energético como tú?

Pues para ello debes tener en cuenta el sforismo de «no es más Maestro el que más sabe.....»

Por tanto, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, con la vista fija en el ideal anheloso de ver realizadas cuanto antes nuestras legítimas aspiraciones, y con el carácter de Vocal de la Directiva provincial, confirmo la convocatoria hecha por el Tesorero D. Generoso Hernando Borreguero, y así suplico, interés, ruego y moralmente exijo que el día 20 del actual acudan a Guadalajara todos aquellos que sus circunstancias se lo permitan, principalmente todos los de la Directiva actual y los Delegados de partido, pues será una reunión importante, donde se ventilarán todos los asuntos a la luz del día y a la que según carta que poseo asistirá también nuestro batallador y simpático compañero señor Reyes, Secretario de la Nacional, el cual nos pondrá al corriente de lo que hay respecto de nuestra causa.

Si en algún partido no hubieran verificado la votación de Delegado y Subdelegado provincial, los socios de él mandarían oficio con los nombres de los propuestos, autorizando con su firma y sello de la Escuela, el que dirigirán a Guadalajara, al Sr. Presidente de la reunión de maestros, Mayor Alta (Librería), 41.

Confiado en que lo verificareis según lo propongo, por exigirlo así las circunstancias en que nos hallamos y tener que preparar este verano labor útil para realizar en el Otoño algo práctico, se despide de todos este vuestro compañero.

ANGEL A. GASTILFORTE DEL RINCÓN.
Vocal de la Provincial.

- A los Maestros limitados de la provincia -

Compañeros: No sé si al hilvanar estas líneas seré tachado de atrevido por alguno de vosotros, ya que, efectivamente no soy el más indicado para levantar la voz en estos momentos; mas sírvame de descargo el hacer constar, que solo me guía en este pobre escrito el entusiasmo que siento por la redención de este gran sector del Magisterio, que ve marchitarse la flor de sus ilusiones y esperanzas después de consumir energías en la noble a la par que ingrata tarea de educar e instruir.

Con estas líneas me dirijo muy principalmente a los que perteneciendo al 2.º Escalafón continúan sin engrosar nuestras filas. Les diré lo siguiente: Es preciso, absolutamente preciso, que inmediatamente salgais del estado letárgico en que os encontráis, para que sumeis vuestras energías a las de los que ha tiempo trabajan sin tregua por la desaparición de esa nota que nos denigra y nos presenta como ineptos ante la Sociedad entera. Es necesario que os acojais bajo los pliegues de la bandera de nuestra Asociación, en la convicción de que es preciso luchar para la defensa de nuestra causa, si queremos que en algún día brille para nosotros la aurora de la confraternidad y de la igualdad.

Y debéis hacerlo, no solo por egoísmo propio, sino por dignidad profesional, por vuestras esposas que tienen derecho a presentarse como la sociedad moderna exige, por vuestros hijos acreedores a un

porvenir halagüeño. Poneos la mano en el corazón y vereis si efectivamente debéis estar tranquilos y cruzados de brazos mientras los demás luchan sin denuedo: es necesario que cada uno aporte su grano de arena, que se convenzan nuestros caudillos que detrás de ellos existe una masa compacta y organizada capaz de secundarles en su árdua tarea.

Comparad nuestra apatía e indiferencia con la valiente actitud de los compañeros de Cuenca y otras provincias y vereis que no podemos permanecer más tiempo sin presentarnos todos los de esta provincia unidos como un solo hombre, y de esta manera actuando con actividad y entusiasmo se hará la unión del Magisterio como deba hacerse, con lo que ganaremos todos y la cultura no sacará la peor parte.

Sacrifiquémonos algo en aras de la causa; pensad que una peseta mensual desembolsada ahora puede conducirnos a la victoria, y al recoger los frutos de ella solo podrán hacerlo dignamente aquellos que hubieren contribuido con sus cuotas y con su trabajo.

HONORIO F. RELLO.

Valhermoso.

Sres. Maestros limitados e interinos de la provincia.

Queridos compañeros: Días pasados dirigí a los señores Delegados de partido la siguiente carta: «Estimado compañero: Le supongo enterado por la prensa profesional de mi convocatoria para el 20 del corriente mes en Guadalajara, así como también del artículo del Sr. Lechuga anulando la mencionada convocatoria.

Como este tejer y destejer puede ocasionar una excisión grave entre nosotros, me apresuro a poner en conocimiento de V. los siguientes hechos para que sin prejuicios juzgue de mi conducta.

1.º El Sr. Presidente presentó la dimisión irrevocable públicamente, desde las columnas de LA ORIENTACION del día 3 de junio último.

2.º Reunidos en Brihuega los compañeros el día 12 de junio, a la que asistió el Sr. Lechuga, contestó éste a las excitaciones que se le dirigieron, que él no convocaba a reunión, ni se movía a nada por no ser ya presidente. (Esta referencia ha llegado a mi conocimiento posteriormente, pues a mí me fue imposible asistir a la citada reunión).

3.º En carta que poseo del Sr. Vicepresidente del día 15 de junio me hace idénticas manifestaciones.

Y 4.º Comunicué el caso a la Nacional, y en carta particular del día 24 junio se me aconsejaba que convocase, dado el cúmulo existente de dimisiones, por desempeñar el cargo de Tesorero.

En Brihuega y en presencia del Sr. Lechuga, según publica el Delegado del partido en LA ORIENTACION del día 24 de junio, opinaron que

se convocase para el día 25 del actual, a reunión general en Guadalajara, proponiendo para Delegado provincial a D. Angel Castilforte y para Subdelegado a D. Nicolás Serrano, juzgando debe subsistir el cargo de tesorero. No obstante, el señor Lechuga permanece callado y afirma que no hay tesorero provincial.

¿No es esto sintomático?

Además poseo varias cartas, todas acordes, de que se convoque inmediatamente, de donde resulta que el único disconforme con el común sentir es el presidente dimisionario. Vea V. pues, si obré bien o me conduje mal.

Tampoco echará V. en olvido que a las sesiones de Semana Santa celebradas en Guadalajara, convocó el Sr. Vicepresidente (¿...?) por dimisión del Sr. Presidente, y en el acta no consta por no haberse acordado, la supresión del cargo de Tesorero.

Preveo el cisma entre nosotros, y para evitarlo deseo de V., por favor, que me conteste a vuelta de correo, si cree conveniente que nos reunamos en Guadalajara el día 31 del corriente, o cuando propone el Sr. Lechuga, para proveer los cargos irrevocablemente dimitidos.

Dándole gracias anticipadas le saluda y e. s. m. su amigo y compañero.

GENEROSO HERNANDO BORREGUERO.

SECCION OFICIAL

Real orden de 28 de Mayo de 1921, interesando del señor Ministro de la Gobernación dicte providencia por uso indebido y violencias en un local-escuela:

«Excmo. Sr.: El Inspector de Primera enseñanza de la provincia de Valladolid participa a este Ministerio lo siguiente:

«Ilmo. Sr.: El señor Maestro de la Escuela nacional de niños de Torrecilla de la Orden, con fecha 14 de los corrientes, me dijo lo que sigue:

Tengo el honor de comunicar a V. S. que el día 12 se me presentó el señor Alcalde de esta villa a pedirme la Escuela de mi cargo para celebrar bailes durante los días de Pascuas y Pentecostés, habiéndole contestado negativamente.

Posteriormente he podido recoger el rumor de que se prepara un asalto a dicha Escuela y morada del que suscribe, por lo cual me apresuro a ponerlo en conocimiento de V. S., comunicándolo al mismo tiempo al señor Alcalde de esta villa, a los señores Juez y Fiscal municipal y al señor Comandante del puesto de la Guardia civil de Alaejos por propio particular».

El mismo señor Maestro, en 10 del que cursa, dice a esta Inspección lo siguiente:

«Tengo el honor de comunicar a V. S. que al llegar, ayer 18, a ponerme al frente de mi cargo, me encontré que la puerta de la calle, común a la casa-habitación y a la Escuela, estaba cerrada con un candado, presentando señales evidentes de haber sido violentada; que posteriormente recogí la noticia de que se había hecho uso indebido del local-es-

cuela, forzando las puertas y arrojando todo el menaje a la vía pública para dar un baile en la noche del 16 del actual, cuyo baile estuvo representado por el señor Alcalde y el concejal Leocadio Martín, que cobraba las entradas.

Todo lo cual puse inmediatamente en conocimiento del Juzgado, quien me franqueó la entrada de mi casa, previos los trámites oportunos, y no habiéndome hecho cargo de la Escuela, selló las puertas y recogió la llave.

Y ante la gravedad de los hechos denunciados, que con esta fecha pongo en conocimiento del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, me creo en el caso de llamar, de modo especial, la atención de V. S. I. para que ordene las especiales providencias que deban tomarse ya que se trata de un pueblo y de unas autoridades locales, a quienes la Inspección, en visita ordinaria, de fecha no lejana, les previno que en manera alguna pueden destinarse los locales-escuelas para otros usos que los propios de labor docente.»

Y tratándose de hechos que revisten verdadera gravedad,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto se pongan en conocimiento de vuecencia, encareciéndole la necesidad de que se adopten las resoluciones procedentes para que la enseñanza no sufra perjuicios y se exijan las responsabilidades que puedan deducirse. *Aparicio.*—Sr. Ministro de la Gobernación.»

(Gaceta de 11 de junio.)

DE ASOCIACIONES

Asociación de Maestros Limitados e interinos

En la capital, a 10 de Julio de 1921, reunidos los maestros de este partido previa especial convocatoria y bajo la presidencia de D. Bernabé Ureta, por dicho señor se abrió la sesión y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Ver con gusto la convocatoria hecha por el Tesorero y Presidente en funciones.

2.º Protestar de la anulación de la misma hecha por el Presidente dimisionario dadas las circunstancias por que atraviesa la asociación y por consiguiente que prevalezca la primera.

3.º Nombrar subdelegado de partido a D. Casto Navalpotro, Maestro de Torrejón del Rey.

4.º Igualmente nombrar delegado y subdelegado respectivamente al Presidente y Vicepresidente dimisionarios y caso que estos señores no acepten los cargos por haber puesto sus dimisiones con carácter irrevocable, votar para dichos cargos a D. Felipe Cristóbal, maestro de Iriépal y al Delegado del Partido de Molina Sr. Serrano.

5.º Dados los méritos por sus campañas en pró de la asociación y el celo por la misma de los compañeros Rafael Lechuga, Florencio León, Generoso Hernando y A. Castilforte, proponer a dichos señores para formar (en unión de otros que se crean convenientes), una comisión consultiva en asuntos de asociación y dar a dichos señores un voto de gracias.

6.º Admitir como socio a D. Eloy López, Maestro sin servicios y autorizar al Secretario para que publique estos acuerdos en la prensa profesional.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que yo el secretario habilitado certifico.—R. Goy.



A los Maestros de la provincia procedentes de las oposiciones restringidas y libres de los años 1912, 13, 14 y 15.

Para combatir la R. O. de 27 de abril último que lesiona nuestros derechos, se ruega a los Sres. Maestros que comprende este epígrafe, me manden su adhesión en tarjeta postal antes del día 20, pues el plazo para recurrir contra ella termina el día 5 de agosto próximo.

Os saluda vuestro compañero.—*León Gil.*

Valfermoso de las Monjas, 8 julio 1921.

AL MAGISTERIO DE LA PROVINCIA

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE SOCORROS MUTUOS

DEL MAGISTERIO DE GUADALAJARA

El día 13 del actual, con asistencia del Delegado del Sr. Gobernador Civil, y hora de las cinco de la tarde, celebró sesión la Junta de la Asociación Provincial de Socorros.

El objeto principal de la sesión era la liquidación de los débitos por cuotas, impresos y anticipos con el fin de remediar cuanto antes la angustiosa situación de viudas y huérfanos, siendo bien triste la impresión que sacamos respecto a este punto, por lo embarullado que está; por la perspicacia y habilidad desplegada para falsear los artículos del Reglamento (mejor dicho, la sana intención de éstos) cuando no se quieren cumplir, y por el escaso apoyo encontrado en los diferentes sectores, con lo que la Ética sale mal parada y poco menos que desprovistos de sus legítimos derechos los desgraciados seres a que nos hemos referido. Todos tiran de la *manta*, llevándose cada uno un girón, y dejando desnudos en el arroyo a sus legítimos dueños.

Agotados ya los deberes de compañerismo, cuyo estandarte se tremola con inusitada frecuencia para tapar defectos, cuando no faltas graves, se decidió comunicar a los que poseen anticipos, los reintegren a la mayor brevedad, dando un plazo de ocho días, antes de proceder judicialmente; pues hora es ya de que estos espíritus desaprensivos suelten el dinero que con *ferrea* mano aprisionan indebidamente. Sinsabores y disgustos proporcionan estos cargos y mi deseo hubiera sido abandonarlo; pues nunca fui enamorado de esta clase de asociaciones, donde a ellas se va con buen fin, donde se planean cosas grandes, interesantes para el Magisterio; pero que se falsean en el momento que sus paladines toman la Asociación como mondonguería. Sin embargo, no me iré de este sitio hasta no haber puesto en manos de las viudas y huérfanos la última peseta de estos débitos, procediendo con energía.

Asimismo se acordó descontar tres cuotas, en tres meses consecutivos, para atender a los fallecimientos últimos, para lo cual pueden girarlas al Sr. Tesorero.

El Presidente, *F. Casas.*

NOTICIAS

De interés.—Es urgente que los Maestros remitan antes del 19 del actual, fecha en la que la Sección ha de remitir a la Dirección general las relaciones prevenidas correspondientes al 25 por 100 del material de Adultos, las cuentas justificativas de la expresada cantidad, en las que habrá de figurar la cantidad total del repetido 25 por 100, deducido el 10 por 100, que se deja a disposición de la Administración y el 1,20 por 100, para pagos del Estado. A las expresadas cuentas deben acompañar el correspondiente recibo. La Sección ha devuelto las que no se adaptaban a lo prevenido, a fin de que las subsanen y las devuelvan a vuelta de correo, significando que de no recibirse en la fecha que se señala serán dados de baja y no percibirán la expresada cantidad.

Pro cultura.—Hemos visto con simpatía, en el último número de «Flores y Abejas», los trabajos que se realizan para implantar en el barrio de la Estación y próximo a «La Hispano» una Escuela Manjón; pero como Maestros nacionales que somos, no podemos menos de manifestar que nos agrada que antes se cumpliera con la Ley del 57.

DE LA SECCION.—*Entrada.*—El Alcalde de Villares de Jadraque comunica clausura escuela por epidemia.

—Doña Isabel Pérez, de La Nava de Jadraque, solicita fuera de concurso una escuela por clausura de la que desempeña.

—Han sido nombrados propietarios por concurso de interinos del Grupo C, don Mariano Marqués, para la provincia de Teruel; D. Darío Puerta, para la de Pontevedra; D.^a Concepción López, para Gran Canaria; D. Francisco Giménez, D. Valeriano Gómez y D.^a Teresa González.

Salida.—Se remite a la Dirección general expediente de permuta de D. José Montoya y D. Jesús Peña.

—Se comunica resolución del Escalafón a D. Jaime Bañuls, D. Francisco Marín, D. Rafael Sánchez, don José Guerrero, D. Bernabé A. Ureta, D. Crescencio Ortega, D. Amalio Notario y D. Francisco Recena.

—A D.^a Amalia y D.^a Juliana Cid se les comunica la concesión de orfandad.

—A D.^a Isabel Pérez se le comunica la resolución del expediente de la escuela clausurada.

—Idem a D.^a María Pleyan, de Terraza.

—A D. Angel Vázquez se le comunica la plenitud de derechos.

—A D.^a Amalia Jodra se le reclama copia del certificado de clasificación para el expediente de acumulación por matrimonio de su hermana.

—A la Junta central de derechos pasivos se remite nómina de jubilados y pensionistas.

DE LA INSPECCION.—*Entrada.*—La Asociación del partido de Atienza se ve privada a intervenir en el asunto que motiva la casa-vivienda del maestro de Casillas, después de los improbables trabajos llevados a cabo por la Inspección en ese sentido.

—El alcalde de Ujados remite certificaciones.

—El maestro de Fuentelahiguera pide autorización para hacer prácticas en la Escuela Manjón, de Granada.

—De los pueblos de Colmenar de la Sierra, Bocigano y Torrevaldealmendras, ofician sobre locales-escuelas y casas-viviendas.

Salida.—Se oficia a los pueblos de Valdesotos, Bocigano y Villares de Jadraque sobre obras en locales-escuela y casa-vivienda.

BIBLIOTECA DE "LA ORIENTACION"

PECADOS DE JUVENTUD

BOCETO DE NOVELA

POR

HONORIO F. RELLO DEL AMO

encontraba en contraposición con sus cariños filiales.

Aquel día más que nunca esperaba con impaciencia la hora del paseo y por un extraño presentimiento, ella—que nunca tuvo esas pretensiones vanales de las jovencitas de su edad que se empeñan en aparentar una belleza que no existe—miróse al espejo repetidas veces, como queriendo preguntar a este confidente femenino por qué en aquella tarde sentía deseos de aparecer más hermosa ante los ojos del joven desconocido.

Por fin, desechando vagas preocupaciones, se puso el sombrero y asiendo del brazo a su mamá, salió a la calle llena de alegría, dispuesta a gozar de los encantos que una tarde primaveral encierra para los que como ella poseen un espíritu soñador y romántico; por un fenómeno que no acertaba a explicarse le parecía que en aquella tarde todas las cosas encerraban en sí un encanto que anteriormente no supiera comprender; los pájaros dando al aire la melodía de sus trinos entonaban canciones más armoniosas que de ordinario; las gaviotas—esas aves tan simpáticas a los marinos, porque con ellos surcan la inmensidad de los mares—se destacaban en el lejano horizonte, dejando que el sol acariciara sus bonitas plumas y hasta el mar, como si quisiera servir de marco a las bellezas apuntadas, presentaba un tinte azulado que jamás lograron imitar los artistas. Todo, en fin, en aquella tarde parecía que respiraba amor.

Abstraída estaba en estas consideraciones, cuando allá a lo lejos dejóse ver un pequeño bulto negro que indicaba la presencia de alguna embarcación; poco a poco fuese haciendo más perceptible y al fin pudo verse que en marcha majestuosa se acercaba el buque más hermoso de entre los que acosbran a anclar en aquel puerto.

Los marineros saludaban gorra en mano a los curiosos que en el muelle se agolpaban por verles llegar, y bien pronto saltaron a tierra, repartiendo saludos y sonrisas por todas partes; la heroína de nuestra historia—y a quien desde ahora llamaremos con el nombre de Celia,—también se aproximó a participar de la alegría que inundó los corazones

de la gente de mar al presenciar una arribada feliz, pero bien pronto su corazón empezó a latir con violencia al descubrir en el capitán de aquella nave al joven de ojos azules que la tarde anterior encontrara en su paseo.

El Sol—que en aquellos momentos barrió las nubes que flotaban en el espacio—caía de lleno sobre los rubios cabellos del marino, rodeándole de una especie de belleza atractiva, capaz de cautivar por completo el corazón de Celia, la que sentía ya en su interior cariño para el desconocido.

En esta tarde, cuando la casualidad se le presentaba en plena Naturaleza, parecióle doblemente bello y creyó encontrar en él al misterioso amante con que había soñado en sus ensueños de amor; sueños que acarician todas las jovencitas y a través de los cuales parece ver la imagen de un gallardo joven que viene a despertar en sus corazones una nueva vida y un nuevo sentimiento: la vida del amor.

El marino—fuera porque en su interior sintiese los mismos sentimientos que Celia, o porque la galantería le obligase a ello—al pasar junto a la joven la saludó inclinando la cabeza y mirándola de un modo tan significativo, que Celia creyó adivinar a través de aquella mirada, la pasión que existiera en su corazón.

La tarde transcurrió lentamente y nada ocurrió de notable que viniese a sacar a Celia del estado de ensimismamiento en que se encontraba desde aquel inesperado encuentro; las campanas de los templos de la ciudad invitaban a los fieles a la oración de la tarde, cuando volvió a su casa, siempre del brazo de su mamá, que no comprendía o aparentaba no comprender lo que en aquellos momentos pasaba en el corazón de su hija.

Ya se encontraban cerca de su casa, cuando la silueta del joven marino dejóse ver allá en lontananza, el cual poco a poco se acercaba a las dos mujeres con el sombrero en la mano como solicitando una conversación en la que pudiera explicar el porqué de su presencia en aquel sitio.

Como el corazón no se engaña jamás en materia de amores, el joven marino—que resultó ser Luis Herrera, capitán del vapor «Resurrección»,—pintó de una manera clara y terminante el amor que su corazón sentía por Celia y la pasión que en su pecho despertó la primera tarde que la vió paseando por el muelle.

Ocioso es decir que sus amores fueron aceptados por Celia, que desde aquel momento se consideró la más feliz y dichosa de todas las mujeres.

LAS TINTAS SAMA
SIEMPRE VENCEN
 DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO

LA TINTA EN POLVO 'EUREKA,
 Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.--LA ÚNICA BUENA
 NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 folio.—

CASA DE VIAJEROS DE TRINIDAD MARLASCA
EN MADRID: Atocha, 80, principal
 HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 4'50 PESETAS
 EN ADELANTE

- MARLASCA -

(Antes HOTEL VICTORIA)

Magníficas habitaciones. Mobiliario nuevo. Excelente cocina.—Desde 7 pesetas.

CRUZ, 20 Y VICTORIA, 12.—MADRID

CALZADO CON PISO DE GOMA Y OTRAS MUCHAS CLASES, lo vende el popular **BAZAR LA TIJERA DE ORO.**

El calzado que vende esta Casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA

Teléfono n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

SEÑORES MAESTROS

El popular Bazar LA TIJERA DE ORO, da géneros a plazos para cobrar de los Sres. Habilitados.

MIGUEL FLUITES, 67 Y 69. TEL. 132, GUADALAJARA

PRECIO FIJO

GRANDES ALMACENES

A B C al detall

CASADO & RUBIO EN C.ª

Los que más clientela satisfacen en Guadalajara

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO, NÚM. 128

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para oficinas y particulares.*

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

FOLIOS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS, HOJAS DE SERVICIOS, CUENTAS, INVENTARIOS, RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS

DE ACTUALIDAD

Acaba de recibirse un variado surtido en barómetros y termómetros de pared, propios para Escuelas.—Guías Klaes de Ferrocarriles.

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO } Paraguas.
 SAN BERNARDINO } Piel.
 SAN BERNARDINO } Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO } Adornos.
 SAN BERNARDINO } Guantes.
 SAN BERNARDINO } Lanas para confecciones.
 SAN BERNARDINO } Perfumeria.
 SAN BERNARDINO } Suizos y zapatillas de abrigo.
 SAN BERNARDINO } Y MIL artículos más

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

TEJIDOS Y NOVEDADES

DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel

Fluters, 1.—GUADALAJARA

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS—PRECIOS MARCADOS